

**AUTORIZA Y REGULARIZA COMISIÓN DE
SERVICIOS A FUNCIONARIO QUE INDICA
POR TRASLADO A LA V REGION, A LA
CIUDAD DE VALPARAISO**

INDEPENDENCIA, 19 OCT 2015

DECRETO EXENTO N° **4702**/2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°262, de 05 de octubre de 2015, de Servicios Generales, mediante el cual solicita el pago de Viatico a don Juan Mejías Aracena; El Decreto Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014; las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:


AUTORIZA Y REGULARIZA, Comisión de Servicios a don **JUAN MEJIAS ARACENA**, funcionario de planta de este Municipio, Cedula de Identidad N° [REDACTED] Escalafón Chofer, grado 16°, por haber trasladado a la V Región, ciudad de Valparaíso, a la batucada en la Rueda a Carnaval de los Mil Tambores en Valparaíso, saliendo desde la Comuna de Independencia el día Viernes 02 de Octubre de 2015, regresando el día 03 de octubre de 2015 a las 02:45 horas.

PÁGUESE el siguiente viatico \$16.419.-
(dieciséis mil cuatrocientos diecinueve pesos)

IMPÚTESE, los gastos por concepto de viáticos al Ítem 215.21.01.004-006 "**COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS**"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
TRANSCRÍBASE,** a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y
hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL ALCALDE.,


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control -
Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesado - Servicios Generales -
Personal (2) - Remuneraciones - Oficina de Partes.

061015